

Docu 28079770  
 Recup 28079772



### ORDEN DE COMPRA

5
NUMERO

7	2	2024
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

<b>CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE</b>
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:	
No. FONDO:	1.3.2.
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOG EJR ANT
CARGO PRESUPUESTAL	

363.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 902 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23, KM. 191, SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MEXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

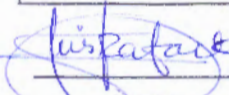
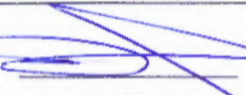


1			
MARÍA MAGDALENA PÉREZ GUANDIQUE			
PROVEEDOR			
2			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

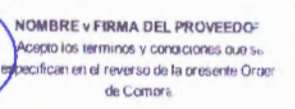
LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PLAYERA TIPO POLO MOD. 550 CON 8 BORDADOS. SEGUN DISEÑO ENTREGADO. 11 TALLA CHICA 41 TALLA MEDIANA 14 TALLA GRANDE 1 TALLA EXTRAGRANDE	67	\$ 390.00	\$ 26,130.00
	IMPUESTOS RETENIDOS	1	\$ 326.63	\$ 326.63
IMPORTE CON LETRA:	VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 17/100 M.N.	SUB-TOTAL		\$ 26,130.00
		IVA 16%		\$ 4,180.80
		TOTAL		\$ 29,984.17

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23, KM. 191, SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MEXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	
		Porcentaje de Anticipo:			

OBSERVACIONES
---------------

ELABORO: MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS  
 AUTORIZO ENTIDAD/DEPENDENCIA EMISOR: DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANO  
 V. B. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTR. URIEL NUÑO GUTIERREZ  
 NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR:   
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra.

- Eliminadas 7 palabras 2 cifras, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas. 1/1



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	Adjudicación directa – AD-OC005-CUNORTE-2024
<b>DEPENDENCIA:</b>	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
<b>NOMBRE:</b>	ADQUISICIÓN DE PLAYERAS TIPO POLO, NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE.
<b>PROGRAMA:</b>	INGRESOS AUTOGENERADOS EJERCICIOS ANTERIORES 2023

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 10:08 horas del día 7 de febrero de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$29,984.17 (Veintinueve mil novecientos ochenta y cuatro pesos 17/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** MARÍA MAGDALENA PÉREZ GUANDIQUE

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS.** Secretaría Administrativa

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200,  
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466  
[www.cunorte.udg.mx](http://www.cunorte.udg.mx)